

LA HIPERINTENSIONALIDAD DEL CONOCIMIENTO EN LA EPISTEMOLOGÍA A DOS NIVELES DE ERNEST SOSA¹

*THE HYPERINTENTIONALITY OF KNOWLEDGE IN ERNEST SOSA'S
TWO-LEVEL EPISTEMOLOGY*

MANUEL LIZ

Doctor en Filosofía
Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia
Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia,
la Educación y el Lenguaje
Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía
Universidad de La Laguna
La Laguna/España
manuliz@ull.edu.es
Orcid: 0000-0002-2511-1108

Recibido: 15/10/2026
Revisado: 27/10/2026
Aceptado: 16/02/2026

MARGARITA VÁZQUEZ

Doctora en Filosofía
Profesora Titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia
Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia,
la Educación y el Lenguaje
Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía
Universidad de La Laguna
La Laguna/España
mvazquez@ull.edu.es
Número ORCID: 0000-0002-5292-354X

1 Este trabajo se ha llevado a cabo con el apoyo del Proyecto de Investigación *Looking at the World with New Eyes. Perspectives, Frames, and Philosophical Perspectivism* (PID2022-142120NB-I00), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.

Resumen: Proponemos una interpretación de la epistemología a dos niveles de Ernest Sosa desde el fenómeno, en principio semántico, de la hiperintensionalidad. Conectaremos estrechamente la distinción entre un nivel de conocimiento animal y un nivel de conocimiento reflexivo con la distinción entre la hiperintensionalidad y otro fenómeno que denominaremos meta-hiperintensionalidad. Introduciremos de manera precisa todos estos conceptos. A continuación, analizaremos algunos detalles de la anterior conexión, y cómo sigue estando presente en la distinción entre aptitud (aptness) y aptitud completa (full aptness). Finalmente, extraeremos algunas importantes consecuencias. Sobre todo, nos preguntaremos por las implicaciones metafísicas de la hiperintensionalidad del conocimiento.

Palabras clave: agencia epistémica, aptitud, aptitud completa, conocimiento animal, conocimiento reflexivo, epistemología de virtudes, hiperintensionalidad, meta-hiperintensionalidad.

Abstract: We propose an interpretation of Ernest Sosa's two-level epistemology based on the phenomenon, semantic in principle, of hyperintensionality. We will connect the distinction between an animal level of knowledge and a reflexive level of knowledge to the distinction between hyperintensionality and another phenomenon we will call meta-hyperintensionality. We will introduce all these concepts precisely. Next, we will analyze some details of the previous connection, and how it continues to be present in the distinction between aptness and full aptness. Finally, we will draw some important conclusions. Particularly, we will explore the metaphysical implications of the hyperintensionality of knowledge.

Keywords: animal knowledge, aptness, epistemic agency, full aptness, hyperintensionality, meta-hyperintensionality, reflective knowledge, virtue epistemology.

El objetivo de este trabajo es analizar una conexión sumamente interesante entre la filosofía del lenguaje y la epistemología. Dicha conexión se desarrolla a través del fenómeno recientemente explorado de la hiperintensionalidad. Desde ella, propondremos una nueva manera de entender la distinción, ampliamente utilizada en la epistemología de Ernest Sosa, entre conocimiento animal y conocimiento reflexivo. Y también, otras distinciones paralelas.

La epistemología de Ernest Sosa ha tenido diversos desarrollos y cambios a lo largo de varias décadas. Pero, a través de todos ellos se ha mantenido constante una distinción entre lo que cabe encontrar en el ámbito del conocimiento animal, donde nuestras capacidades epistémicas actúan de manera disposicional, automática y funcional, y lo que podemos esperar al iniciar movimientos epistémicos reflexivos que, desde esas mismas capacidades, aspiran a explicarlas y entenderlas. El tratamiento que Sosa hace de la naturaleza de ambos niveles pone de manifiesto un aspecto sumamente importante del conocimiento: su hiperintensionalidad. Explicaremos en qué consiste este rasgo, en principio semántico, y cómo se articula de manera específica en los dos niveles que distingue Sosa.

Comenzaremos introduciendo, en el apartado 1, la noción semántica de hiperintensionalidad y una importante variedad suya que llamaremos meta-

hiperintensionalidad. En el apartado 2, mostraremos cómo estas dos nociones se aplican al conocimiento. Y conectaremos estos rasgos semánticos con la epistemología a dos niveles de Sosa. En general, todo conocimiento es hiperintensional. Pero el conocimiento reflexivo genera ese peculiar tipo de hiperintensionalidad que vamos a denominar meta-hiperintensionalidad. Esto permitirá dar una respuesta negativa al potencial peligro de una proliferación regresiva de niveles reflexivos. No hay tal proliferación de niveles. Toda reflexión sobre la reflexión es simplemente reflexión. La reflexión sobre la reflexión no añade nada que tenga una naturaleza relevantemente distinta. En el apartado 3, propondremos una hipótesis sobre la fuente de la hiperintensionalidad. Esa fuente será la adopción de perspectivas. Resulta muy plausible pensar que es la adopción de perspectivas lo que hace que surjan fenómenos cuyas descripciones tienen los rasgos semánticos de la hiperintensionalidad y de la meta-hiperintensionalidad. Pero asumir la adopción de perspectivas como fuente de la hiperintensionalidad tiene como consecuencia no poder separar de forma tajante lo que pertenece a la semántica de lo que pertenece a la ontología. Desarrollaremos algunos rasgos esta consecuencia y un pequeño apartado de conclusiones cerrará nuestro trabajo.

1. HIPERINTENSIONALIDAD Y META-HIPERINTENSIONALIDAD

Antes de introducir las nociones semánticas de hiperintensionalidad y meta-hiperintensionalidad, debemos recordar brevemente la distinción previa entre extensionalidad e intensionalidad.

Extensionalidad: Un enunciado es extensional si la sustitución de términos con la misma extensión no hace que varíe el valor de verdad del enunciado.

Pongamos un ejemplo. Sea el enunciado:

(1) El agua en ese recipiente hierve a 98°C debido a una diferencia de presión.

Se trata de un enunciado extensional porque al sustituir "Agua" por "H₂O", o por cualquier otro término que supongamos tenga la misma extensión, no se produce ningún cambio en su valor de verdad.

Intensionalidad: Un enunciado es intensional si falla la extensionalidad. Al sustituir términos con la misma extensión, puede cambiar el valor de verdad del enunciado.

Consideremos el enunciado:

(2) El número 5 es el número 5.

Como Frege nos enseñó, este enunciado de identidad es intensional. También podemos decir que genera un contexto intensional. Si en él sustituimos el término "5" (solo en una posición) por "El número de dedos de mi mano derecha", el valor de verdad del enunciado puede cambiar. Si tengo cinco dedos en mi mano derecha, entonces el enunciado ciertamente es verdadero. Pero podría no tener cinco dedos en mi mano derecha, y ser entonces falso. Aunque sustituya términos con la misma extensión en el mundo actual, el enunciado puede cambiar de valor de verdad si esos términos pueden tener otras extensiones en mundos diferentes del actual. Y esto es lo que hace que el enunciado no sea extensional, sino intensional.

Hemos trazado de manera muy intuitiva la distinción entre extensionalidad e intensionalidad, pero servirá para nuestros propósitos. Se trata de una distinción tremendamente básica e importante. Las descripciones de las ciencias naturales se llevan a cabo a través de enunciados generalmente extensionales, o al menos las ciencias naturales intentan que sea así. Nuestro ejemplo de más arriba es una buena muestra de ello. En cambio, los enunciados de las ciencias sociales, de las humanidades y los enunciados que habitualmente empleamos en el lenguaje ordinario, suelen tener dosis muy elevadas de intensionalidad. Cabe decir que importan, y mucho, las palabras que empleamos para referirnos a la realidad y describirla.

A partir de la anterior distinción entre extensionalidad e intensionalidad, podemos ya introducir las nociones de hiperintensionalidad y meta-hiperintensionalidad. Vayamos a la primera de estas nociones.

Pensemos nuevamente en el enunciado 2. Supongamos que fuera necesario que yo tuviera cinco dedos en mi mano derecha. Es decir, supongamos que, por alguna razón, en todos los mundos posibles yo tenga cinco dedos en mi mano derecha. En tal caso, el valor de verdad de ese enunciado no cambiaría al sustituir "5" (solo en una de sus posiciones) por "El número de dedos de mi mano derecha". Podemos decir que la sustitución de términos con la misma intensión, entendiendo aquí por "misma intensión" la misma extensión en todos los mundos posibles, sí es capaz de mantener el valor de verdad del enunciado.

No obstante, consideremos ahora otros enunciados como los siguientes:

(3) Creer que $2+2=4$.

(4) Saber que tenemos cierto dolor.

Si en el enunciado 3 sustituimos " $2+2=4$ " por " $\sqrt{4}+\sqrt{4}=4$ ", su valor de verdad podrá cambiar. Basta con que el sujeto de la creencia no tenga ni idea acerca de lo que son las raíces cuadradas. Y esto puede ocurrir, cambiando así el valor de verdad de 3, a pesar de que sea necesario que $2+2=4$ si y solo si $\sqrt{4}+\sqrt{4}=4$, es decir, a pesar de que en todo mundo posible $2+2=4$ si y solo si

$\sqrt{4} + \sqrt{4} = 4$. O lo que es lo mismo, a pesar de que estemos sustituyendo expresiones necesariamente equivalentes.

Con el enunciado 4 ocurre algo parecido. Si en él sustituimos "tenemos cierto dolor" por "nuestras fibras neuronales C están activadas", su verdad podrá cambiar. Y ello, a pesar de que sea necesario que tengamos ese dolor si y solo si nuestras fibras neuronales C están activadas, es decir, a pesar de que, considerando todo mundo posible, tenga que decirse con verdad que tenemos cierto dolor si y solo si nuestras fibras neuronales C están activadas. O lo que es nuevamente lo mismo, a pesar de que estemos sustituyendo expresiones necesariamente equivalentes. (Utilizaremos ocasionalmente la expresión "syss" como abreviatura de "si y solo si")

Estos dos últimos enunciados, 3 y 4, son intensionales. Cambiar términos, o en general expresiones, con la misma extensión puede cambiar su valor de verdad. Se cumpliría así nuestra caracterización de intensionalidad. Pero el modo de ser intensional de 3 y de 4 es mucho más radical que el modo de ser intensional de enunciados como 2. A pesar de que en 3 y 4 sustituyamos expresiones "necesariamente equivalentes", estos últimos enunciados podrían cambiar de valor de verdad. Y esto es lo que permite introducir la noción de hiperintensionalidad:

Hiperintensionalidad (HI): Un enunciado es hiperintensional si puede cambiar su valor de verdad aunque sustituyamos expresiones necesariamente equivalentes (es decir expresiones con la misma intensión, expresiones con la misma extensión en todos los mundos posibles, expresiones necesariamente equivalentes).²

Suele decirse que la HI introduce distinciones de significado mucho más finas (más *fine-grained*) que las que puede captar una semántica de mundos posibles. Y que a esas diferencias de significado le corresponderían diferencias en los valores de verdad. También puede glosarse la situación hablando de dependencia respecto a una descripción, de sensibilidad a los modos de presentación, o en términos similares.³

2 El término "hyperintensional" fue acuñado por Michael Cresswell. Véase CRESSWELL (1975). Sin embargo, él lo aplicaba solo a la necesidad o equivalencia lógica. Bajo ciertos supuestos sobre las relaciones entre matemáticas y lógica, nuestro análisis del enunciado 3 podría ser un ejemplo de esta aplicación. Pero el análisis del enunciado 4 muestra cómo puede ser extendida la hiperintensionalidad a otros tipos de necesidades y equivalencias, por ejemplo, a necesidades metafísicas de tipo kripkeano. En las discusiones actuales, la HI se entiende en este sentido extendido.

3 Sobre la noción de HI, véase BERTO y NOLAN (2025). También debemos mencionar la reciente crítica de WILLIAMSON (2024) a varios de los tratamientos actuales que ha recibido la HI, en particular a los tratamientos en términos de semántica de mundos imposibles (*impossible worlds semantic*), de semántica de hacedores de verdad (*truthmaker semantic*) y de semántica basada en proposiciones estructuradas (*structured proposition semantic*). Para Williamson, estos modelos se desarrollan tan apegados a las intuiciones inmediatas sobre la HI que dejan de tener

Demos ahora un paso más. Destaquemos un caso muy especial de HI. La llamaremos "meta-hiperintensionalidad".

Meta-hiperintensionalidad (Meta-HI): Un conjunto abierto de enunciados E es meta-HI si E está formado por enunciados que al intentar explicar cierta HI necesitan acabar incluyendo enunciados que son también HI.

A diferencia de la intensionalidad y de la HI, la Meta-HI sólo puede ser pre-suntiva. Nunca podrá ser concluyente. La Meta-HI se aplica a una explicación, a un conjunto abierto de enunciados que intentan explicar la HI de otro enunciado. También podemos pensar en un enunciado formado por la conjunción de los enunciados que constituyen la explicación. Y ese enunciado conjuntivo sería abierto en el sentido de poder incluir otros enunciados que puedan necesitarse en la explicación.

Basta un solo caso en el que falle la extensionalidad de un enunciado para que ese enunciado sea intensional. Y basta un solo caso en el que un enunciado muestre su HI para que ese enunciado sea HI. Sin embargo, no es suficiente esto para considerar que un enunciado es Meta-HI. Ni siquiera son suficientes "muchos casos" para afirmar de manera concluyente una Meta-HI. Afirmar una Meta-HI es afirmar que cualquier explicación de cierta HI será "siempre" HI, que siempre necesitará acabar incluyendo enunciados que sean HI.

Si un enunciado es Meta-HI, entonces su valor de verdad depende de algún factor X que no puede ser explicado apelando a necesidades establecidas en términos de mundos posibles, y que sólo puede explicarse mediante enunciados cuyos valores de verdad dependen de algún factor Y que se encuentra en la misma situación, es decir, que sólo puede explicarse mediante enunciados cuyos valores de verdad dependen de algún factor Z que está en la misma situación, y así sucesivamente. Y una consecuencia, entre otras, de esta situación es que ni siquiera podamos afirmar que X, Y, Z, etc., sean el mismo factor.

En el siguiente apartado mostraremos la HI del conocimiento. Nuestro análisis de 3 y 4 ya ha avanzado esto. No es una tesis novedosa. Las atribuciones de conocimiento son habitualmente consideradas casos paradigmáticos de HI. Pero hablar del conocimiento y no solo de las "atribuciones" de conocimiento sí introduce algo nuevo. Es más, introduce algo que puede parecer muy confuso a primera vista. La HI es en su origen, como dijimos, un fenómeno semántico.

fertilidad teórica. Su heurística es equivocada. Son algo parecido a los modelos geocéntricos de la cosmología pre-copernicana, añadiendo epiciclos y deferentes a fin de salvar las apariencias. Y debería adoptarse una heurística más sensible a un tratamiento científico de los fenómenos cognitivos involucrados en la HI. Como se verá a continuación, nuestro enfoque sobre la HI es diferente tanto de esos tratamientos actuales como de lo que propone Williamson.

Y estaríamos aplicando esa noción a ciertos fenómenos de la realidad, en particular al conocimiento. ¿Podemos hacer algo así?

¿Podemos hablar no solo de la HI de los enunciados que describen cierto fenómeno, sino también de la HI de los fenómenos descritos? Ya abordaremos más adelante con detalle esta distinción. Y argumentaremos que en algunos casos es inevitable hacerlo. Puede que en algunos contextos especiales simplemente no resulte viable la distinción entre "hablar de la realidad" y "hablar sobre cómo hablamos de la realidad". Pero de momento, simplemente toleremos cambiar de un modo de habla a otro sin pedir permiso, aunque solo sea para evitar un lenguaje excesivamente prolijo.

2. HIPERINTENSIONALIDAD EN EL CONOCIMIENTO ANIMAL Y EN EL CONOCIMIENTO REFLEXIVO

El conocimiento ofrece un caso muy claro de HI. Como acabamos de decir, podemos apreciar esto en los enunciados anteriores 3 y 4. Otros contextos donde podemos encontrar abundantes ejemplos de HI son el conjunto general de las actitudes proposicionales, el lenguaje causal cuando se usa en un sentido no simplemente humeano, las descripciones de la acción, las nociones normativas en moral, política o estética, y las nociones metafísicas de fundamentalidad (*grounding*), prioridad, estructura, esencia, constitución, etc. Y sin entrar en la filosofía profunda, también encontramos HI y Meta-HI en las descripciones de las ciencias sociales y las humanidades.⁴

Pero volvamos al conocimiento. En la semántica estándar de mundos posibles, que un agente *a* tenga la creencia de que *p* en cierto mundo *W* suele define como sigue:

- *p* es verdad en todos los mundos posibles *W_i* "compatibles" con todo lo demás que el agente cree.

La relación de "compatibilidad" entre mundos que involucra la creencia, así entendida, es una relación de accesibilidad más débil que la relación de accesibilidad requerida para que el agente conozca que *p* en cierto mundo *W*. Sobre

4 Un ejemplo muy reciente lo ofrece el análisis de los "*framing effects*" sobre la toma racional de decisiones que ha propuesto José Luis Bermúdez. Frente a una concepción extensional de la racionalidad que asume lo que él llama *Juliet's Principle*, que nuestras decisiones deben guiarse únicamente por propiedades objetivas de la realidad, no por propiedades que dependan de cómo nos refiramos a la realidad o la describamos, Bermúdez defiende una concepción de la racionalidad que sí pueda ser sensible a estas diferentes maneras de referirse a ella o describirla. Véase BERMÚDEZ (2020).

todo, tal compatibilidad no exige que si a cree que p , entonces deba ser verdad que p en todos los mundos posibles accesibles por a desde W . De acuerdo a esto, el conocimiento sería un caso especial de creencia. Que un agente a conozca que p en cierto mundo W se define así:

- p es verdad en todos los mundos posibles W_i "accesibles" por a desde W .

La "accesibilidad" requerida para el conocimiento exige (reflexividad) que W pueda ser uno de esos W_i , teniendo como consecuencia que si a conoce que p en W , entonces sea verdad en W que p , es decir, que p sea verdad en el propio mundo del agente epistémico. Y requiere también otras condiciones como (introspección positiva) que si a conoce que p , entonces a conozca que conoce que p , y que (introspección negativa) que si a no conoce que p , entonces a conozca que no conoce que p .

El sistema de lógica modal más utilizado para modelar el conocimiento es S5. En este sistema se cumplen las exigencias que acabamos de hacer. Sin embargo, la creencia se modela utilizando sistemas más débiles. En cualquier caso, asumir la relevancia de la HI a la hora de entender y explicar la naturaleza del conocimiento y la creencia obliga a ir mucho más allá de una semántica de mundos posibles.⁵ Se sugiere un cambio radical de planteamiento. Si las descripciones del conocimiento y la creencia son HI, entonces ni siquiera la sustitución de equivalencias necesarias preservará la verdad de nuestros enunciados sobre lo que se conoce o sobre lo que se cree.⁶

Todos los componentes del conocimiento tienen un comportamiento HI. La creencia es HI, como muestra el enunciado 3. También es HI la verdad de la creencia, sobre todo cuando no queremos hacer distinciones tajantes entre conocimiento y atribuciones de conocimiento.⁷ Y también es HI la justificación de la creencia, o cualquier cosa que haga que una creencia verdadera pueda llegar

5 Son muy variados los intentos por ir "más allá". Suelen basarse en proponer otros enfoques semánticos. En la nota 2 mencionábamos varios de ellos, criticados directamente por WILLIAMSON (2024). Debemos ahora añadir el enfoque de la semántica en dos dimensiones (*Two dimensional semantic, or 2-D semantic*), que también es muy importante. No podemos adentrarnos en este campo. Pero merece la pena preguntar si ese "ir más allá" no necesitará otro tipo de enfoque no semántico, sino de tipo epistémico, agentivo y normativo. Tampoco podemos extendernos aquí.

6 El problema de la omnisciencia lógica surge tanto respecto al conocimiento como respecto a la creencia. Su fuente es el hecho de que lo que se conoce, o lo que se cree, esté cerrado bajo la relación de consecuencia lógica. Asumir esta clausura también da lugar a una importante idealización, pero es diferente de la idealización vinculada a la exclusión de la HI.

7 Simbolicemos conocer que p como $K\langle p \rangle$. Resulta difícil afirmar la HI de la verdad si consideramos que $K\langle p \rangle$ debe implicar la equivalencia $\langle p \rangle$ es verdad syss p . Si $K\langle p \rangle$ implica que $\langle p \rangle$ es verdad en este sentido, entonces la sustitución de $\langle p \rangle$ por cualquier otra proposición necesariamente equivalente, por ejemplo $\langle q \rangle$, no cambiará el valor de verdad de $K\langle p \rangle$. Tendrá que ocurrir $K\langle p \rangle$ syss $K\langle q \rangle$. Las cosas cambian cuando no nos fijamos en $K\langle p \rangle$, sino en "Atribuir $K\langle p \rangle$ ".

a constituir un conocimiento. Un poco más adelante veremos cómo esto es lo que ocurre con la noción de "aptitud", empleada por Sosa. Pero es que, además, aparte de sus componentes, el conocimiento tiene una unidad que también es HI. Pensemos en una supuesta descripción *D* de un caso de conocimiento en la que una parte de la descripción, una sub-descripción digamos *A*, se sustituya por otra sub-descripción *B*. Sea *D(A)* la descripción inicial y *D(B)* el resultado de tal cambio. Aunque sea necesaria la equivalencia *A* syss *B*, es plausible admitir que pueda haber casos en los que el valor de verdad de *D(A)* y *D(B)* sean diferentes.⁸

Uno de esos casos es cuando *B* es una descripción de un estado o proceso de conocimiento llevada a cabo en términos puramente físicos, o biológicos, o informacionales, o computacionales.⁹ Pero también podemos encontrar HI sin llegar a estos extremos. Las atribuciones de conocimiento son muy dependientes de las descripciones que se empleen en dichas atribuciones. Son muy dependientes del "modo de presentación", del sentido de las palabras o conceptos que empleamos, ya sea públicamente o simplemente en nuestro pensamiento. Cuando atribuimos un conocimiento, debemos tener muy en cuenta las palabras que empleamos. Incluso sentidos equivalentes, conduciendo necesariamente a las mismas extensiones en todos los mundos posibles, pueden provocar cambios en los valores de verdad de la atribución.

El conocimiento no es solo HI. También hay abundantes razones para pensar que es Meta-HI. Todos los intentos por explicar el conocimiento han producido descripciones que también son HI. Y no parece haber en el horizonte nada diferente. Más aún, es tentador pensar que la HI y Meta-HI del conocimiento sea la principal responsable de la mayoría de las discusiones que han acompañado a la epistemología a través de toda su larga historia.

Podemos, por ejemplo, interpretar en términos de HI y Meta-HI el Trilema de Agripa. Según este famoso trilema pirrónico, al intentar buscar razones o justificaciones para nuestras creencias, nos vemos siempre enfrentados a tres

8 En Liz y Vázquez (Eds.) (2025) se discute un experimento mental que ilustra perfectamente la HI del conocimiento. Supóngase que una máquina, llamada La Máquina de las Respuestas, repite a la perfección todas las heurísticas del conocimiento humano. Pero cuando se le repiten las mismas preguntas sobre ciertos temas especialmente sensibles (temas especulativos, políticos, éticos, estéticos, etc.), las preguntas pueden ser muy diferentes. Deberían ser siempre las mismas respuestas, pues simplemente repetimos las preguntas. En el contexto del diálogo, se produce una sustitución de expresiones necesariamente equivalentes en un sentido máximo (hacemos "las mismas preguntas"). Y sin embargo, las respuestas no pueden tener el mismo valor de verdad al ser muy diferentes. Bajo el supuesto de que La Máquina de las Respuestas sea un espejo que refleje bien nuestra actividad epistémica, y ese es el supuesto de partida en el experimento mental, lo que tendríamos delante nuestro es directamente la HI, y también la Meta-HI, de nuestro conocimiento.

9 La diferencia entre conocimiento y mera información resulta muy clara si nos fijamos en la HI. La información no es HI, puede ser tratada de manera aceptable en términos de mundos posibles. El conocimiento, en cambio, sí es HI.

opciones: 1) la existencia de razones o justificaciones últimas y definitivas, 2) los regresos al infinito, y 3) las circularidades.¹⁰ La primera opción es difícil de asumir, al menos de una manera que ofrezca contenidos sustantivos. Y en cualquier caso, el ofrecer razones a su favor nos conduce a las otras dos opciones. Pero, el intentar frenar el regreso al infinito de la segunda opción, nos devuelve a la primera opción o nos enfrenta a la tercera. Y el querer escapar de circularidades viciosas o triviales en la tercera opción nos empuja a las otras dos. Ir de un cuerno del trilema a los otros cuernos sugiere un dinamismo en las explicaciones del conocimiento que es típico de la Meta-HI. Es como si las atribuciones de conocimiento dependieran de algún factor X, que no podemos explicar más que a través de razones o justificaciones que también vuelven a depender de algún factor Y, que sólo podemos explicar dependiendo de algún factor Z, y así sucesivamente. A veces, el factor relevante nos lleva a pensar en términos fundamentalistas, otras veces en términos de regresos, y otras veces en términos de circularidades. Pero a pesar de toda nuestra tradición, a pesar de lo que tantas veces hemos pensado, puede que estas tipificaciones no sean lo más importante. Puede que, en el fondo, lo que tengamos sea simplemente Meta-HI.

Las interminables discusiones de los problemas tipo Gettier durante la segunda mitad del pasado siglo admiten una interpretación similar. El conocimiento no parece consistir solo en creencia verdadera justificada. Surgen contraejemplos. Pero también surgen nuevas propuestas para responder a esos contraejemplos. Y esas propuestas vuelven a encontrarse con nuevos contraejemplos. Y se repiten las propuestas y también los contraejemplos. Es como si las explicaciones del conocimiento fueran siempre HI, una y otra vez. Es decir, parece como si por este camino también volviéramos a encontrarnos con la Meta-HI.

Podemos encontrar otro ejemplo, más reciente, en las discusiones sobre la condición de seguridad. ¿Requiere el conocimiento satisfacer condiciones de seguridad? Esto es, ¿requiere descartar que no se da ninguna de las situaciones que arruinarían nuestras pretensiones de conocimiento? ¿Necesitamos excluir explícitamente que nuestras creencias estén siendo verdaderas por mero azar o suerte? ¿Necesitamos excluir que estemos siendo manipulados por un demonio maligno, que estemos meramente soñando, que seamos cerebros-en-cubetas, que estemos viajando por el país de los graneros-falsos, etc.?¹¹

Más concretamente, ¿Necesitamos hacerlo mediante razones que sean resultado de una deliberación reflexiva? Si la respuesta es afirmativa, como sin duda

10 Sobre el pirronismo y el Trilema de Agripa, véase SOSA (1991, 2007 y, más recientemente, 2024).

11 Los análisis de las tres problemáticas anteriores (Trilema de Agripa, problemática Gettier, condición de seguridad) son recurrentes en los trabajos de Sosa. Véase, por ejemplo, SOSA (1991, caps. 2 y 3), SOSA (2007, cap. 4), SOSA (2009, cap. 2), SOSA (2015, cap. 3), SOSA (2017, cap.1) y SOSA (2021).

pensaba Descartes, tenemos un grave problema. Las razones que empleemos para afianzar nuestra exclusión también necesitarán apoyarse en razones. Y nos veremos envueltos de nuevo en las redes del Trilema de Agripa. Si la respuesta es negativa, si no necesitamos razones explícitas sino, por ejemplo, ciertas suposiciones que asumimos por defecto, algo parecido a los goznes (*hinges*) de Wittgenstein, o parecido también a las creencias de sentido común defendidas por Moore, entonces el problema es diferente. Deberemos preguntar cosas como cuándo y en qué circunstancias son adecuadas esas suposiciones por defecto. Cargar al contexto o a nuestra historia como sujetos epistémicos con la responsabilidad de que nuestras suposiciones por defecto sean adecuadas hace que pierda efecto esta opción. Y lo mismo pasa si simplemente apelamos a nuestra capacidad de hacerlo.

Necesitamos algo sobre lo que podamos tener cierto control, a menos un control suficiente para mantener nuestra agencia epistémica. Y de un modo u otro, la seguridad es muy sensible a las descripciones que hacemos de ella. La seguridad puede perderse si en nuestras descripciones cambiamos unas partes por otras que sean necesariamente equivalentes. Esto hace que el fenómeno de la seguridad epistémica sea HI. Y la HI de todos los intentos por explicar esa seguridad epistémica sugiere asumir también una Meta-HI.¹²

Es el momento ya de conectar todo lo que acabamos de decir con la epistemología a dos niveles de Sosa. Aunque ha habido cambios en su caracterización, los dos niveles son los de un conocimiento animal y un conocimiento reflexivo. El conocimiento animal consiste en la activación de las competencias o capacidades epistémicas con las que estamos dotados, bien de manera natural, social o cultural. Esas competencias se articulan en facultades para percibir, razonar, recordar, etc. En cualquier caso, se trata de disposiciones. Y también podemos llamarlas virtudes, empleando una terminología más clásica. A su vez, el conocimiento reflexivo incorpora al mismo tiempo que ilumina el conocimiento animal. En este nivel, se intenta explicar y entender el conocimiento, incluyendo en primer lugar el conocimiento animal, partiendo de los recursos ofrecidos por ese mismo conocimiento animal y activando otras competencias específicas de la reflexión (por ejemplo, la capacidad de deliberación ponderada o prudencial).

Sosa ha ido cambiando ligeramente de enfoque. Respecto al conocimiento animal, apenas ha habido cambios significativos. Pero sí ha habido diferencias entre 1) cómo se describe la reflexión en sus primeros trabajos, desarrollando una epistemología de virtudes, 2) cómo se vincula la reflexión a una aptitud

12 Los ejemplos que simplemente hemos mencionado aluden a algunos casos especialmente discutidos en la historia de la epistemología. Pero las cosas que podrían arruinar nuestro conocimiento son infinitas. Tantas como las cosas que podrían arruinar nuestro fin de semana, o como las cosas que podrían hacer que no acertáramos en el blanco al disparar una flecha. Véase SOSA (2010 y 2021).

completa (*full-aptness*) en la versión télica de esa epistemología de virtudes y 3) cómo se integran esa reflexión y esa aptitud completa en una teoría general de las actuaciones (*performances*). Un pequeño esbozo, simplemente orientativo, es el siguiente:¹³

1) Reflexión en una teoría epistemológica basada en virtud

Las virtudes epistémicas o cognitivas son capacidades para percibir, formar creencias y juicios, hacer afirmaciones, recordar, razonar, etc. En cualquier caso, son capacidades que pueden o no activarse en determinadas circunstancias. Los seres humanos estamos equipados de manera natural con muchas de ellas y otras son adquiridas social y culturalmente. Hay un conocimiento natural que consiste en la activación automática de ciertas capacidades. Y un conocimiento reflexivo que lo incorpora buscando explicar, en último término entender, nuestra posición epistémica en la realidad. El conocimiento animal tiene una naturaleza fiabilista. Lo relevante son las relaciones que se establecen con el resto de la realidad en cuando a la verdad de las creencias. A su vez, la reflexión intenta garantizar reflexivamente su seguridad. Para ello, se enfrenta a la problemática tipo Gettier, a las posibilidades escépticas, etc., buscando una coherencia que permita ampliar las circularidades inevitables en tales movimientos reflexivos. El nivel reflexivo implica algo más que la "mera coherencia comprensiva" de nuestras creencias. Implica la búsqueda reflexiva de una coherencia que permita considerar ciertas circularidades como virtuosas, al presentarnos una imagen armoniosa, rica en contenido y fecunda de nosotros mismos y de nuestra posición en la realidad. Así es como se interpreta la propia estrategia cartesiana respecto al escepticismo sobre nuestro conocimiento de un mundo externo. La distinción que traza Descartes entre *cognitio* y *scientia* es análoga a la distinción entre conocimiento animal y conocimiento reflexivo. En este último, la perspectiva alcanzada desde el conocimiento animal se analiza e ilumina desde una meta-perspectiva que implica un nuevo estatus de agencia epistémica característico de los seres humanos.¹⁴

13 Son abundantes las obras que comentan con gran detalle y precisión la evolución del pensamiento de Sosa y la epistemología de virtudes por él desarrollada. Las breves notas que vienen a continuación no pretenden otra cosa que recordar algunos puntos importantes. Algunas de esas obras son BAHN y SEIDER (Eds.) (2016), FERNÁNDEZ (Ed.) (2016), GRECO (Ed.) (2004 y 2010), KEL (Ed.) (2020) y LACKEY (Ed.) (2019).

14 Este primer enfoque se desarrolla en los trabajos incluidos en SOSA (1991) y en la primera parte de SOSA (2007). Respecto a otras formas que puede adoptar una epistemología de virtudes, véase GRECO (2002). Y véase ZAGZEBSKI (1996) respecto del inicio de una de las más destacadas alternativas.

2) Aptitud completa en una teoría télica de virtudes epistémicas

Todo el planteamiento anterior tiene fuertes ecos aristotélicos y también ecos procedentes de las filosofías basadas en el sentido común. Pero Sosa le da un giro inesperado y enormemente fecundo al considerar los fenómenos epistémicos como un tipo de actuaciones (*performances*), como algo que un sujeto intenta hacer con cierto fin. Su teoría epistemológica basada en la virtud se convierte en una teoría télica de las virtudes epistémicas. Esto amplía el horizonte de consideraciones que definen la reflexión. Las capacidades epistémicas son disposiciones para alcanzar ciertos fines epistémicos relacionados con la verdad. Y esto puede hacerse de modos adecuados o de modos inadecuados. La epistemología se centra en la idea de que el fin de nuestras creencias es alcanzar la verdad. Y en que el modo adecuado de hacerlo es mediante la aptitud (*aptness*) en la activación de ciertas disposiciones. Una creencia es apta si consigue ser verdadera en virtud de que se han activado adecuadamente ciertas disposiciones justamente con el fin de alcanzar esa verdad. El conocimiento se caracteriza como creencia apta, creencia que es verdadera de una manera apta. Así pueden excluirse los casos de mera suerte epistémica, de azar, etc. Y también pueden afrontarse los problemas tipo Gettier y los problemas escépticos. Pero a esto se añade la necesidad de excluir también cosas como la trivialidad o la irrelevancia. Un sujeto puede tener únicamente creencias aptas, pero acerca de temas completamente ajenos a lo que podría contribuir a su realización personal, por ejemplo puede pasar sus días contando con gran precisión los granos de arena de una playa. Sosa incluye la necesidad de aspirar a una aptitud completa (*full-aptness*). La aptitud de la creencia se compara con la aptitud de un arquero, por ejemplo, Diana la cazadora, al disparar a un blanco. Bajo esta analogía, la aptitud completa consistiría en la aptitud de saber elegir bien los blancos sobre los que se dispara de manera apta. Así, la aptitud completa de nuestras actuaciones epistémicas requiere también algo más que la obtención apta de ciertos bienes epistémicos. La aptitud completa se entiende como la búsqueda apta de creencias aptas guiando nuestras vidas hacia su máxima realización.¹⁵

3) Una teoría general de las actuaciones

Considerar los fenómenos epistémicos como actuaciones cuyo objetivo es alcanzar la verdad abre un horizonte nuevo de análisis, capaz de integrar numerosos componentes sociales y culturales. Tales análisis pueden además incluir

¹⁵ Encontramos sugerido un análisis télico en SOSA (1991, cap. 9). Pero se producen avances más significativos en SOSA (2007, cap. 4) y en SOSA (2009, cap. 6). Y un desarrollo ya sistemático se encuentra en SOSA (2010 y 2015). En SOSA (2017) la concepción télica de la epistemología de virtudes se presenta en discusión abierta con otras concepciones epistemológicas. Y en SOSA (2021) se producen enriquecimientos sustantivos. Sobre las relaciones entre conocimiento y virtud, véase NAVARRO (2016) y VIGO (2018).

una normatividad muy especial derivada de esa telicidad. La reflexión sobre nuestra posición epistémica en la realidad puede encontrar en este enfoque explicaciones sumamente potentes acerca de cómo y por qué no necesitamos excluir siempre todas las condiciones que podrían arruinar el conocimiento que suponemos tener. El jugador de baloncesto que está jugando un partido nocturno no tienen generalmente por qué preocuparse de que la iluminación del campo pueda fallar. Sus actuaciones deportivas no desmerecen nada si no llega a plantearse ese problema a lo largo del partido. Nuestras actuaciones epistémicas se encuentran en una situación análoga. No tenemos por qué estar obsesivamente preocupados por excluir todo aquello que podría arruinar nuestro conocimiento. Ni siquiera tenemos por qué hacerlo cuando reflexionamos sobre nuestra posición epistémica en la realidad. Generalmente, lo que se pone en juego son suposiciones por defecto. Suponemos de manera funcional y automática, por defecto, que conocemos cosas del mundo externo, por ejemplo, igual que el jugador de baloncesto supone por defecto que la iluminación del campo no va a fallar. Puede haber circunstancias en las que sea relevante preocuparnos por esas cosas. Nada de lo anterior va en contra de esto. Pero las suposiciones por defecto limitan la necesidad de garantizar reflexivamente la seguridad. La situación general, o en todo caso la situación epistémica "normal", o "de fondo", es la de una satisfacción de ciertas suposiciones por defecto. Aquí hay un cambio muy importante desde que una de las funciones del conocimiento reflexivo sea garantizar la seguridad de nuestro conocimiento a que no se necesite garantizarla más que en contextos en los que sea relevante hacerlo, a la luz de una reflexión que tenga en cuenta diversas consideraciones sobre la fuerza de las amenazas a la seguridad. Debe haber algo más que una "simple apelación a nuestra capacidad para adoptar suposiciones por defecto".

Las suposiciones por defecto se descubren mediante una reflexión, pero no se adoptan por reflexión. Son adoptadas de manera automática, implícita, funcional, inconsciente. Eso exige de buscar constantemente la satisfacción de condiciones de seguridad. Pero se descubren con un esfuerzo activo que da sentido a nuestra agencia epistémica. Y la diferencia es muy importante.¹⁶

En los trabajos de Sosa, todos estos enfoques se ponen en juego a la hora de enfrentarse a la suerte epistémica (en otros términos, también podemos hablar de azar, o de arbitrariedad), a los problemas tipo Gettier, a las posibilidades escépticas, en general a cualquier cosa que pueda arruinar nuestras pretensiones de conocimiento. Y también se ponen en juego cuando se analiza la manera en

16 Aunque avanzado en otras obras anteriores, este planteamiento télico generalizado a todas las actuaciones se argumenta con detalle en SOSA (2017). Sobre el papel de la suerte (el azar, la arbitrariedad) en epistemología, así como en cualquier otro dominio de la actividad humana, véase PRITCHARD (2005). Las relaciones entre las discusiones generadas en el último par de décadas por este libro de Pritchard y la evolución de los planteamientos de Sosa son sumamente relevantes e interesantes, pero no podemos tratarlas aquí. Baste decir que las atribuciones de suerte (azar, arbitrariedad) son HI, y seguramente también Meta-HI en el sentido que hemos introducido.

que seres como nosotros podemos orientar todas nuestras actuaciones, y en general toda nuestra vida, de la forma más racional posible y conservando a la vez el máximo de agencia.

A continuación, vamos a conectar la distinción de niveles de conocimiento de Sosa con la distinción entre HI y Meta-HI. Hay una relación muy importante entre conocimiento animal e HI. La relación es, además, muy directa. Resulta muy plausible ver la HI del conocimiento como derivada de la HI más general de la adopción de perspectivas.

El conocimiento es HI porque la adopción de perspectivas es claramente HI y porque no se puede conocer sin adoptar perspectivas. Podemos adoptar perspectivas diferentes ante contenidos que sean necesariamente equivalentes. Esto es así para todas nuestras actitudes respecto a contenidos tanto conceptuales (ciertas proposiciones o conjuntos de proposiciones) como no conceptuales (perceptivos, emotivos, volitivos, agentivos, etc.). Esto hace que la adopción de perspectivas sea HI. Y tal HI se transmite de manera muy especial al conocimiento.

La relación entre conocimiento reflexivo y Meta-HI no es menos directa e importante. El K reflexivo intenta explicar, y finalmente entender, los problemas creados por esa HI. Y esto es lo que genera una Meta-HI. Las perspectivas reflexivas son perspectivas que quieren explicar, justificar y entender el conocimiento animal. Pero estas perspectiva reflexivas son ellas mismas HI. No puede ser de otro modo. Son HI justamente por ser perspectivas. Y hacen que se origine Meta-HI. El conocimiento reflexivo no solo es HI, sino que además es Meta-HI.

Lo característico del conocimiento reflexivo es una agencia epistémica con capacidad de decisión sobre ciertos problemas generados por la HI del conocimiento animal. El conocimiento reflexivo comienza intentando entender la justificación epistémica en casos cotidianos. Lo que obtiene son diversas posibilidades para la justificación, diferentes concepciones sobre lo que justifica nuestras creencias, y estructuras más generales como el Trilema de Agripa. El escepticismo, el relativismo y los problemas tipo Gettier alcanzar grados mayores de sofisticación. Y aún mucha mayor sofisticación encontramos en las discusiones sobre la suerte epistémica y en la necesidad de contar con un conocimiento mínimamente seguro. En todos estos ámbitos encontramos la HI del conocimiento. Y lo que ocurre en todos ellos sugiere la Meta-HI generalizada de nuestros intentos por explicar y entender el conocimiento. La HI recurrente de los resultados de la reflexión es lo que produce tal Meta-HI.

La conexión que hemos dibujado entre la distinción HI/Meta-HI y las distinciones conocimiento animal/conocimiento reflexivo y aptitud/aptitud completa (*aptness/full-aptness*) es en sí misma sumamente interesante. Pero también ilumina aspectos importantes de todas esas distinciones. El resto de este apartado se dedicará a ellas.

1) Mejoras de calidad

Como hemos visto, ambas distinciones son claras. También es claro que el conocimiento reflexivo incorpora conocimiento animal, y que la Meta-HI incorpora HI. Y tanto el conocimiento reflexivo como la Meta-HI surgen de la búsqueda de explicaciones, sobre el conocimiento animal en el primer caso y sobre la HI en el segundo. Sin la capacidad de buscar explicaciones, y de encontrarlas ocasionalmente, no podría existir ni reflexión ni Meta-HI. Los seres humanos tenemos esa capacidad. Tal vez también otros agentes epistémicos. Pero muchos sistemas capaces de gestionar información no la tienen. Esto es muy importante. Y en el ámbito epistémico ofrece un sentido muy importante en el que la reflexión aumenta la calidad epistémica de nuestro estatus epistémico. Si las explicaciones que ofrece la reflexión son mínimamente plausibles, por poco que sea, ya hay una mejora en la calidad epistémica. Y tal mejora no tiene cabida en planteamientos meramente fiabilistas, centrados exclusivamente en la obtención de verdades. También debe destacarse otro tipo de aumento de la calidad epistémica debido a la reflexión. Las explicaciones que ofrece la reflexión del conocimiento animal, por pequeñas que sean, siempre implican una expansión de la circularidad, un cambio desde circularidades potencialmente "viciosas" a circularidades más "virtuosas".

Por supuesto, todo lo anterior puede aplicarse también a la distinción aptitud y aptitud completa. El conocimiento animal y el conocimiento reflexivo son vistos aquí de un modo télico. Pero la aptitud completa seguiría aumentando la calidad epistémica de la aptitud justamente en los mismos sentidos.

2) La cuestión del gradualismo

El conocimiento reflexivo puede incorporar porciones mayores o menores de conocimiento animal. Y la Meta-HI puede incorporar fragmentos explicativos mayores o menores que sean HI sin ser Meta-HI. Esto permite hablar de una gradualidad entre los dos niveles de conocimiento y de una gradualidad entre la HI y la Meta-HI. Un caso particular de conocimiento puede ser caracterizado como siendo más o menos conocimiento animal y como siendo más o menos conocimiento reflexivo. Y un caso de significatividad semántica puede ser considerado como siendo más o menos HI y como siendo más o menos Meta-HI. Pero esta gradualidad no tiene por que implicar ninguna gradualidad respecto a las propias nociones de conocimiento animal y de conocimiento reflexivo. En cualquier caso, aunque se asumiera un gradualismo en la naturaleza del conocimiento animal y del conocimiento reflexivo, la diferencia entre ellos sería mucho más relevante que la que habría entre diferentes grados de conocimiento animal y de conocimiento reflexivo.

3) Sólo un nivel de conocimiento reflexivo, y solo un nivel de Meta-HI

No es adecuado pensar en una sucesión indefinida de niveles reflexivos. Sólo hay dos niveles de conocimiento: animal y reflexivo. Y cualquier problema de justificación que genere la reflexión ha de abordarse simplemente con más reflexión. Toda Meta-reflexión es reflexión, es conocimiento de un nivel superior al conocimiento animal. Pero no sobrepasa ese nivel. Y si hablamos en términos de aptitud (*aptness*) y de aptitud completa (*full-aptness*), obtendremos el mismo resultado. No hay una completa aptitud completa (una *full-full-aptness*). En un sentido similar, toda Meta-...-Meta-HI seguirá siendo Meta-HI. Seguirá siendo solo HI de un nivel superior. Es crucial apreciar que esto nos libra de los regresos al infinito en la búsqueda de explicaciones, tanto en el caso epistémico como en el caso semántico. Las explicaciones siempre podrán mejorar. Siempre podrá haber más reflexión, siempre podrán hacerse explicaciones más detalladas de las distinciones de significado que produce la HI y la comprensión podrá ser siempre más profunda. Pero que puedan mejorar las explicaciones, que puedas hacerse distinciones más finas o que pueda haber una comprensión más profunda no invalida las explicaciones, distinciones o comprensión que en cada momento tengamos. Y esto pueden ser completamente satisfactorio en ese momento

4) HI y Meta-HI no solo como propiedades semánticas

Al principio de nuestro trabajo asumíamos, por simplicidad, la convención de hablar tanto de la HI y de la Meta-HI como propiedades semánticas de ciertos enunciados y también como propiedades de los fenómenos descritos por esos enunciados. Ahora podemos señalar un tipo muy peculiar de fenómenos en los que eso puede ser así de una manera que no solo obedezca a una convención sobre cierta manera de hablar. Si la adopción de perspectivas es la fuente de la HI de los enunciados, entonces la propia adopción de perspectivas será un fenómeno de naturaleza HI. O lo será a menos que para explicar su naturaleza no tengamos que recurrir siempre a ciertos enunciados HI. Si esto no ocurre, y no es previsible que ocurra, la adopción de perspectivas podrá considerarse un fenómeno real irreduciblemente HI y Meta-HI. Y lo mismo deberá decirse de un conocimiento que siempre requiere adoptar perspectivas. Así pues, cabe argumentar que la HI y Meta-HI no siempre son tan solo propiedades semánticas. Al menos, son propiedades de la adopción de perspectivas y del conocimiento.

¿Ocurre algo similar con otras parcelas de la realidad? No parece que ocurra. Cualquier otro campo de la realidad donde parezca generarse HI y Meta-HI es siempre un campo muy dependiente de la adopción de perspectivas. Podemos pararnos en este punto. Pero hay otra forma muy sugerente de ver la situación. También cabe decir que la adopción de perspectivas es el fenómeno que llena la realidad de HI y de Meta-HI. Y que nuestro conocimiento es una de las vías

más importantes en las que esto ocurre. Todos los demás ámbitos de la realidad donde parezca haber HI y Meta-HI estarían acompañados de conocimiento, o al menos de intentos, agencia y telicidad.¹⁷

3. HIPERINTENSIONALIDAD MÁS ALLÁ DEL LENGUAJE

Sin duda, lo que acabamos de decir en el último punto merecería mucha más atención. Pero únicamente podemos avanzar algunas breves reflexiones. Si dejamos al margen nuestra buena voluntad para ajustarnos a ciertas convenciones para distinguir lenguaje objeto y metalenguaje en contextos donde queremos evitar formulaciones paradójicas, no está casi nunca claro si estamos pensando en la realidad o en el lenguaje. Y en el tema que estamos tratando ocurre justamente eso. Tomar en serio esa indeterminación implica considerar que la HI y la Meta-HI pueden ser también rasgos muy importantes de los propios fenómenos que describimos mediante enunciados que muestran comportamientos semánticos HI y Meta-HI.

También podríamos decir que, además de los que Carnap denominaba "modo material" de habla y "modo formal" de habla, algunos contextos especiales requieren expresarse en un "modo epistémico". Tal modo epistémico sería neutral respecto a si estamos hablando solo del lenguaje o solo de la realidad, en un sentido excluyente. En el modo epistémico de habla hablaríamos tanto del lenguaje como de la realidad. Y lo que hace especiales esos contextos en los que es relevante este modo de habla es el no poder aplicar en ellos las normatividades habituales, las convenciones, que permiten distinguir "hablar del lenguaje" de "hablar de la realidad", en ese sentido excluyente. Hablar de la adopción de perspectivas y del conocimiento como lo hemos estado haciendo es justamente uno de esos contextos.

¿Podemos extender a otros contextos ese modo epistémico de habla? Hemos estado mencionando otros contextos en los que podíamos encontrar también HI y Meta-HI. Ampliar el modo epistémico de habla a los contextos en los que identificamos y describimos otras actitudes proposicionales como el deseo, por ejemplo, no parece demasiado problemático. Tampoco parece serlo ampliarlo a las descripciones de la acción y de los ingredientes de la acción. Wittgenstein, Anscombe y Davidson, entre otros, argumentaron profusamente a favor de ello.

Adoptar un enfoque télico y agentivo del conocimiento, como el iniciado por Sosa en sus últimas obras, proporcionaría abundantes argumentos a favor de estas clases de extensiones del "modo epistémico" de habla. Así mismo, las nociones normativas en moral, política o estética ofrecen contextos en los que

¹⁷ Un enfoque complementario sobre la metafísica de las virtudes, en términos de competencias, se presenta en GÓMEZ-ALONSO (2021).

resulta sumamente plausible esa extensión, sobre todo si asumimos planteamientos performativos. Searle ha desarrollado con detalle esta idea en sus planteamientos de ontología social. Algo similar cabe decir de la HI y Meta-HI que encontramos en las descripciones de las ciencias sociales y las humanidades, por ejemplo al tratar problemas planteados por la racionalidad en las tomas de decisión, tanto individuales como colectivas.¹⁸

Ciertamente, la frontera entre lenguaje y realidad se vuelve muy borrosa en todos estos casos. Y tal borrosidad sugiere fuertemente la necesidad de tomar en serio otros modos de habla diferentes de los modos formales y materiales carnapianos.

¿Son diferentes los casos en los que encontramos HI y Meta-HI al hacer metafísica? ¿Son diferentes los contextos de HI y Meta-HI cuando queremos emplear un lenguaje causal no humeano, o cuando queremos introducir nociones metafísicas como, por ejemplo, las de fundamentalidad (*grounding*), prioridad, estructura, esencia, constitución, etc.? Nos inclinamos a decir que sí que lo son. Al fin y al cabo, se trata de un discurso metafísico. Sin embargo, las cosas se complican si tenemos en cuenta que una de las vías más importantes por las que se han instalado las discusiones actuales sobre la HI es a través de la noción metafísica de *grounding*. El punto crucial es que no parece haber otra forma de caracterizar esta noción, y otras muchas asociadas, mas que utilizando enunciados HI y Meta-HI que incluyen expresiones del tipo "en virtud de".¹⁹

El resultado de ser consecuentes con todas estas ampliaciones de un "modo epistémico" de habla sería una realidad en la que la HI, y también la Meta-HI en las explicaciones de esa HI, fueran no sólo rasgos semánticos sino también rasgos ontológicos o metafísicos. Y esa realidad podría ser simplemente una realidad en la que la adopción de perspectivas sea un fenómeno no eliminable ni reducible a otros fenómenos.

Así pues, ¿cuál puede ser la fuente de la HI, y por tanto también de una hipotética Meta-HI? Al analizar el conocimiento nos hemos encontrado con un modo de habla muy peculiar que permite traspasar las fronteras entre el lenguaje y la realidad. Se trata de lo que estamos llamando "modo epistémico". Según acabamos de sugerir, lo que ocurre en esta manera de hablar podría extenderse también a otros contextos. ¿Qué tienen en común todos estos contextos? Hemos

18 Volvemos a remitirnos al trabajo de BERMÚDEZ (2020) y a su crítica de la extensionalidad del *Juliet's Principle*, generalmente admitido en los actuales enfoques sobre la racionalidad adoptados en economía conductual, teoría de la decisión, etc. De acuerdo a ese principio, igual que una rosa huele igual se llame como se llame, igual que alguien es como es, ya sea de la familia Capuleto o Montesco, nuestras decisiones y acciones serán o no racionales se describan como se describan. Hacer que la HI y Meta-HI sea algo más que un fenómeno semántico obliga a rechazar esto. Y ciertamente, tal vez ni siquiera el olor de una rosa sea el mismo si la nombramos o describimos insistentemente de formas peyorativas.

19 Véase, por ejemplo, FINE (2012) y SCHAFER (2009).

acabado encontrando el hilo de una pista que ofrece de manera muy explícita el propio contexto epistémico. Esa pista es la adopción de perspectivas como forma general de acceso a la realidad.

La HI es producida por la sensibilidad extrema del valor de verdad de ciertos contenidos, en el sentido de que esos contenidos pueden hacer distinciones más allá de lo que pueden distinguir las equivalencias necesarias, más allá de que se tenga la misma extensión en todos los mundos posibles. Lo mismo ocurre con la Meta-HI. Más allá de las equivalencias necesarias, hay determinados factores *X*, *Y*, *Z*, etc., que provocan diferencias de valor de verdad en nuestras explicaciones de la HI. Podemos decir que hay formatos o modos de presentación de los contenidos que los hacen sensibles a esos factores. Y que otros formatos o modos de presentación no los hacen sensibles a ellos. La noción de perspectiva o punto de vista permite conceptualizar muy bien este fenómeno. Si adoptar una perspectiva sobre cierta entidad *E* es acceder a ciertos contenidos que "se adscriben a *E* al ser presentados de cierto modo", entonces podemos ver de manera muy natural la adopción de perspectivas como la fuente general de toda HI. Y por tanto, también de toda Meta-HI.

Como estamos viendo, la hipótesis de que la HI original se encuentre en la adopción de perspectivas es muy sugerente. Cualquier otra HI sería una HI derivada de la adopción de ciertas perspectivas. La razón sería simplemente que la adopción de perspectivas es el espacio (y el tiempo, y la circunstancia) donde las cosas se presentan de ciertos modos y no de otros. La adopción de perspectivas es la casa donde viven los modos de presentación, los factores *X*, *Y*, *Z*, etc., que producen la HI y la Meta-HI.²⁰

No tenemos base para pretender que esos modos de presentación ofrezcan una realidad que tiene en sí misma los rasgos que le adscribimos, con independencia de nuestra adopción de perspectivas. Nuestros juicios y afirmaciones son inevitablemente tentativos. Pero exactamente por las mismas razones, tampoco podemos pretender que esos modos de presentación inventen, construyan, o siquiera configuren, la realidad. Las dos maneras de pensar son inadecuadas en la medida que ambas suponen que podemos separar realidad y modos de presentación, o realidad y perspectivas.

²⁰ Hay que hacer algunos matices. La adscripción a la entidad *E* de ciertos contenidos es una actitud hacia algo que se supone existe como parte de las condiciones de posesión de la perspectiva. Pero que se suponga que existe no implica que exista. No tiene porqué existir la entidad *E*. La actitud involucrada puede ser únicamente ficcional. Es más, puede activarse de un modo tan solo funcional y automático. Puede ser una actitud incorporada en un conocimiento animal que no requiere ninguna reflexión, y ni siquiera tiene por qué requerir conciencia. Sobre cuál puede ser la naturaleza y estructura de las perspectivas, o puntos de vista, véase VÁZQUEZ y LIZ (2015).

4. CONCLUSIONES

Debemos señalar que los componentes HI y Meta-HI de la epistemología de Sosa han ido creciendo en las versiones últimas, enriquecidas y ampliadas, de sus planteamientos télicos basados en la virtud. Un ejemplo muy claro lo encontramos en las discusiones de Sosa (2021) en torno al conocimiento de primera mano (*first-hand knowledge*), a la estructura de la suspensión y del juicio, y al papel epistémico de las suposiciones por defecto. Es este trabajo, nos hemos centrado en la HI y Meta-HI generadas en relación a su distinción entre dos niveles de conocimiento: un nivel de conocimiento animal y un nivel de conocimiento reflexivo.

Hemos trazado puentes entre la filosofía del lenguaje y la epistemología. Más concretamente, entre la semántica y la epistemología de virtudes. Hemos analizado una serie de conexiones muy importantes entre, por un lado, los rasgos semánticos de la HI y la Meta-HI y, por otro, el tratamiento que recibe el conocimiento dentro del marco de la epistemología de Ernest Sosa.

Tal vez el conocimiento no sea simplemente un fenómeno más dentro de un conjunto mucho más amplio de fenómenos que sólo podemos describir de manera que tales descripciones generen contextos HI, y puede que también Meta-HI. Tal vez la fuente última de toda HI sean nuestras capacidades agentivas, en particular epistémicas. Y de manera más general, tal vez esa fuente sea la manera como adoptamos perspectivas o puntos de vista. Seguramente nos resistamos a ver la adopción de perspectivas como un elemento fundamental en la estructura última de la realidad. Sin embargo, cuando tratamos de entender cómo es que llegamos a tener alguna concepción sobre cuál puede ser esa estructura, la adopción de perspectivas tiene prioridad explicativa. No parece que podamos llegar a nada más profundo que al hecho (epistémico, pragmático y normativo) de que adoptamos ciertas perspectivas y rechazamos otras buscando las perspectivas mejores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAHR, A.; SEIDEL, M. (Eds.). *Ernest Sosa. Targeting His Philosophy*. Heidelberg: Springer, 2016.
- BERMÚDEZ, J. *Frame It Again: New Tools for Rational Decision Making*. Cambridge: Cambridge University Press, 2020.
- BERTO, F.; D. NOLAN, "Hyperintensionality", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2025 Edition), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (Eds.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2025/entries/hyperintensionality/>>.
- CRESSWELL, M., "Hyperintensional Logic". *Studia Logica*, 1975, 34-1.
- FERNÁNDEZ, M., (Ed.) *Performance Normativity*, Oxford: Oxford Univ. Press, 2016.

- FINE, K., "Guide to Ground". En: CORREIA, F.; SCHNIEDER, B., (Eds.), *Metaphysical grounding: understanding the structure of reality*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012, 37-80.
- GÓMEZ-ALONSO, M. (2021). "La epistemología de virtudes robusta y la ontología de las competencias completas". *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 54(2), 2021, 489-510.
- GRECO, J. (Ed.). *Ernest Sosa and his Critics*. Oxford: Blackwell, 2004.
- GRECO, J. (Ed.). *Achieving knowledge: A virtue-theoretic account of epistemic normativity*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- GRECO, J. "Virtues in Epistemology". En: MOSER, P. (Ed.), *Oxford Handbook of Epistemology*. Nueva York: Oxford University Press, 2002.
- KEL, Ch., (Ed.). *Special Issue on the Work of Ernest Sosa*. *Synthese*, vol. 197, issue 12, 2020.
- LACKEY, J., (Ed.). *Special Issue on the Work of Ernest Sosa*. *Episteme*, vol. 16, issue 4, 2019.
- LIZ, M.; VÁZQUEZ, M., (Eds.), *La Máquina de las Respuestas: Reflexiones ante un espejo*. Barcelona: Laertes, 2025.
- NAVARRO, J., "Acting in Order to Know, Knowing in Order to Act: Sosa on Epistemic and Practical Deliberation". *Disputatio*, vol. 8, 43, 2016, 233-252.
- PÉREZ CHICO, D.; GÓMEZ-ALONSO, M., (Eds.) *Ernesto Sosa: Conocimiento y virtud*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
- PRITCHARD, D., *Epistemic Luck*. Oxford University Press, 2005.
- SCHAFFER, J., "On What Grounds What". En: CHALMERS, D., et al. (Eds.), *Metametaphysics: New Essays on the Foundations of Ontology*. Oxford: Oxford University Press, 2009, 347-383.
- SOSA, E., *Knowledge in Perspective: Selected Essays in Epistemology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
- SOSA, E., *A Virtue Epistemology: Apt Belief and Reflective Knowledge, vol I*. Oxford : Oxford University Press, 2007 [Trad.: *Una epistemología de virtudes: creencia apta y conocimiento reflexivo (I)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018].
- SOSA, E., *Reflective Knowledge: Apt Belief and Reflective Knowledge, vol II*. Oxford: Oxford University Press, 2009 [Trad.: *Conocimiento reflexivo: creencia apta y conocimiento reflexivo (II)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018].
- SOSA, E., *Knowing Full Well*. Princeton: Princeton University Press, 2010 [Trad.: *Con pleno conocimiento*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014].
- SOSA, E., *Judgment and Agency*. Oxford: Oxford University Press, 2015 [Trad.: *Juicio y agencia*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2023].
- SOSA, E., *Epistemology*. Princeton: Princeton University Press, 2017 [Próxima traducción al castellano en Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza].
- SOSA, E., *Epistemic Explanations. A Theory of Telic Normativity and What it Explains*. Oxford: Oxford University Press, 2021 [Próxima traducción al castellano en Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza].
- VÁZQUEZ, M.; LIZ, M., "The notion of point of view". En VÁZQUEZ, M.; LIZ, M. (Eds.), *Temporal Points of View: Objective and Subjective Aspects*. Heidelberg, Springer. 2015, 1-57.
- VIGO, A., *Ernest Sosa. Conocimiento y Acción*. Pamplona: Eunsas, 2018.
- WILLIAMSON, T., *Overfitting and Heuristic in Philosophy*. Oxford: Oxford University Press, 2024.
- ZAGZEBSKI, L. *Virtues of the Mind. An Inquiry into the Nature of Virtue and the Ethical Foundations of Knowledge*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.